

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Otros asuntos aprobados por el Gobierno de Navarra en la sesión de este miércoles

El Gobierno de Navarra ha aprobado además otros asuntos, entre los que destacan destinar 150.000 euros para la calefacción del instituto Toki Ona de Bera, y la aprobación de un convenio con la UNED para la realización de prácticas en el Archivo Real y General de Navarra

Miércoles, 26 de junio de 2013

150.000 euros para la calefacción del instituto Toki Ona, de Bera

El Gobierno de Navarra ha autorizado en su sesión de hoy un gasto de 150.000 euros para mejorar el sistema de suministro de calefacción y agua caliente sanitaria del instituto Toki Ona, de Bera.

A tal fin, está previsto que el Departamento de Educación suscriba un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Bera, la encargada de ejecutar las obras, que afectarán a cinco edificios públicos, entre los que se encuentra el IES Toki Ona, dependiente del Gobierno foral.

Los trabajos consisten en sustituir las calderas independientes que actualmente disponen cada uno de estos edificios por dos calderas de biomasa que prestarán un servicio centralizado, tanto al instituto como al polideportivo municipal, la escuela infantil, el colegio público Ricardo Baroja y la ikastola.

La actuación conjunta, además de mejorar el impacto ambiental, ya que sustituye los combustibles fósiles por la biomasa, tipo astilla, permitirá un ahorro económico, tanto en su instalación como en el futuro coste anual de combustible.

Convenio con la UNED para la realización de prácticas en el Archivo Real y General de Navarra

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se aprueba la firma de un convenio con la [Universidad Nacional de Educación a Distancia](#) (UNED) para que alumnos de su curso de postgrado de Especialista Universitario en Archivística puedan realizar prácticas profesionales en las actividades propias del [Archivo Real y General de Navarra](#).

Mediante esta colaboración el Archivo acogerá a un estudiante para la realización de sus prácticas al finalizar el año académico en curso. Tendrán una duración de 100 horas y al alumno se le asignará un tutor.

Cabe recordar que [el Gobierno de Navarra también propiciará](#) que alumnos de Humanidades de la UNED de Pamplona realicen prácticas profesionales en el Museo de Navarra, el Museo Etnológico y el Museo del Carlismo.